

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2017.**

---

---

**A S I S T E N T E S**

**PRESIDENTE**

Ilmo. Sr. D. José Manuel Latre Rebled

**V O C A L E S**

D. José Ángel Parra Mínguez, D. Octavio Contreras Esteban, D. Jesús Herranz Hernández, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lucia Enjuto Cárdbaba, D. Alberto Domínguez Luis y D. Jaime Celada López.

**SECRETARIA GENERAL**

Doña M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro

**INTERVENTORA**

Doña Rosario Iglesias Cabrera

En la ciudad de Guadalajara, siendo las trece horas del día dos de agosto de dos mil diecisiete, se reúnen los Diputados reseñados como vocales, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación D. José Manuel Latre Rebled, asistidos de la Sra. Secretaria General D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro y presencia de la Sra. Interventora D<sup>a</sup> Rosario Iglesias Cabrera, a fin de celebrar la sesión para la que fueron debidamente convocados.

No asiste, excusando su inasistencia, la Diputada Provincial D<sup>a</sup> Ana Guarinos López

**1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-**

Por la Presidencia se solicita a los Sres. Diputados si tienen que hacer alguna observación al acta que hoy se trae para su aprobación.

La Junta de Gobierno por siete (7) votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión de la Junta de Gobierno correspondiente al día veintiseis de julio de dos mil diecisiete, tal y como ha sido redactada.

## **2.- ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS TIPO BERLINA PARA LA DIPUTACIÓN.-**

El Diputado Delegado de Centros Comarcales y Mantenimiento da cuenta que la Junta de Gobierno acordó, en sesión de 10 de mayo de 2017, la contratación del suministro de dos vehículos turismo tipo berlina para la Diputación, con un valor estimado de 70.000'00 Euros, sin IVA, mediante procedimiento abierto, con entrega como parte del precio de dos vehículos marca Volkswagen matrículas 2415 CYL y 2426 CYL, valorados en 4.000'00 Euros.

Licitado el procedimiento, se recibieron dos proposiciones: Movilsan Vehículos, S.L., y F. Tomé, S.A.

La Mesa de Contratación en su reunión de fecha 19 de junio de 2017, acordó no admitir la proposición de la empresa Movilsan al haber introducido en el sobre A correspondiente a la Documentación, la oferta económica que debería haber introducido en el sobre B, y admitir la proposición presentada por la empresa F. Tomé, S.A.

A continuación procedió a la apertura de la oferta económica de F. Tomé, con siguiente resultado: Dos vehículos marca Volkswagen, modelo Passat sport 2.0 TDI 4motion 240CV PS6, por la cantidad de 61.185'64 Euros, con un plazo de entrega de 60 días hábiles y un plazo de garantía de 2 años. Por los vehículos marca Volkswagen matrículas 2415 CYL y 2426 CYL, que se entregan como parte del precio, oferta la cantidad de 4.000'00 Euros.

La Mesa, a la vista de la única oferta válida, acordó por unanimidad: determinar que la oferta más ventajosa económicamente era la presentada por la empresa F. Tomé, S.A.; proponer la adjudicación del contrato a su favor y requerirla para que presentase los documentos recogidos en la cláusula 28 del pliego de condiciones administrativas.

Visto que requerida la empresa F. Tomé, S.A., presenta en plazo la documentación requerida; visto lo dispuesto en el artículo 151 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

La Junta de Gobierno por siete (7) votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

PRIMERO.- Ratificar las actuaciones realizadas por la Mesa de Contratación en el procedimiento licitatorio.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato de suministro de dos vehículos turismo tipo berlina para la Diputación, a la empresa F. Tomé, S.A., de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, al ser la única oferta válida y haber presentado la documentación requerida, en las siguientes condiciones:

\* Marca Volkswagen, modelo Passat sport 2.0 TDI 4motion 240CV PS6, por el precio de 61.185'64 Euros, incluidos impuesto de matriculación y preentrega. El IVA asciende a la cantidad de 12.045'80 Euros. Total: 73.231'44 Euros. El plazo de entrega será de 60 días hábiles y el plazo de garantía de 2 años.

Por los vehículos marca Volkswagen matrículas 2415 CYL y 2426 CYL el adjudicatario pagará la cantidad de 4.000'00 Euros, a descontar del precio del contrato.

TERCERO.- Procédase a notificar el presente acuerdo a los interesados a los efectos oportunos, publíquese en el perfil del contratante la adjudicación y requiérase al adjudicatario para que concurra a la formalización del contrato en el plazo establecido al efecto.

*Previa declaración de urgencia, la Junta de Gobierno, por siete (7) votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda incluir en el orden del día el siguiente particular:*

### **3.- ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DENTRO DEL PROYECTO DIPUEMPLEA PLUS (Lote 11.- Guía de la Naturaleza/Ecoturismo).**

El Diputado Delegado de Bienestar Social da cuenta que la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2017, acordó contratar el servicio de impartición de acciones formativas del programa de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad, dirigido a personas desempleadas con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, proyecto Dipuemplea Plus, en doce lotes, con un valor estimado del contrato de 167.600'00 Euros, sin IVA, mediante procedimiento abierto por razón de su cuantía.

Licitado el procedimiento la Mesa de Contratación acordó en su reunión de 13 de junio de 2017, en lo que respecta al lote 11: Guía de la Naturaleza/Ecoturismo con un presupuesto de 15.300'00 Euros, excluir a Foro de Formación y Ediciones, S.L.U., al incumplir las bases 15.1.4, 15.2, 15.3 y 16.1, párrafo primero, del Pliego de Condiciones Técnicas en su oferta técnica. Posteriormente desestimó la oferta económica de Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM) al haber excedido el tipo de licitación.

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2017, acordó: declarar desierto el lote 11.- Guía de la Naturaleza/Ecoturismo, con un presupuesto de 15.300 Euros, del contrato de servicio de impartición de acciones formativas del programa de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad, proceder a la contratación de dicho lote mediante procedimiento negociado y solicitar oferta a las entidades propuestas por el Servicio de Promoción.

Realizado el procedimiento, y recibida una sola proposición de Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), la Mesa de Contratación acordó en su reunión de 13 de julio de 2017, proponer la adjudicación del lote 11.- Guía de la Naturaleza/Ecoturismo del contrato de servicio de impartición de acciones formativas del programa de inserción laboral para personas desempleadas con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, dentro del proyecto Dipuemplea Plus a la entidad Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), por la cantidad de 14.500'00 Euros, exenta de IVA y requerir a la citada para que presente la documentación preceptiva previa a la adjudicación.

Visto que, requerida la entidad Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), ha presentado en plazo la documentación exigida en la cláusula 27 del pliego de condiciones administrativas; visto el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Junta de Gobierno por siete (7) votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

**PRIMERO.-** Ratificar las actuaciones realizadas por la Mesa de Contratación en el procedimiento licitatorio.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el lote 11.- Guía de la naturaleza/ecoturismo, del servicio de impartición de acciones formativas del programa de inserción laboral para personas desempleadas con especiales dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, dentro del proyecto Dipuemplea Plus, a la entidad Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), por la cantidad de 14.500'00 Euros, exenta de IVA., al ser su oferta la única recibida, y haber presentado la documentación requerida.

**TERCERO.-** Procédase a notificar al adjudicatario requiriéndole para que concurra a la formalización del contrato en el plazo establecido al efecto, y publíquese en el Perfil del Contratante la adjudicación.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y diez minutos del día al principio indicado, redactándose la presente acta de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,